Institución de Educación Superior UCEVA Unidad Central del Valle del Cauca	**GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**	**Código:**	1025-38.9-044-F
	CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL	**Versión:**	01

Fecha: 30 de julio de 2026

Para: OFICINA DE GESTIÓN HUMANA

De: ÁREA DE CONTRATACIÓN

Asunto: Solicitud certificación de insuficiencia o inexistencia de personal - Decreto 2209 de 1998.

De manera atenta solicito la expedición de la certificación de que trata el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, sobre la inexistencia de personal de planta para realizar actividades del contrato de prestación de servicios que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO JOVEN INVESTIGADOR PARA APOYAR EL CULTIVO DE JUVENILES DE PIANGUA (ANADARA TUBERCULOSA) EN EL MEDIO NATURAL Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO, EN EL MARCO DEL PROYECTO “DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA PARA LA PRODUCCIÓN DE JUVENILES DE LA PIANGUA (ANADARA TUBERCULOSA), CON FINES DE CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE”, PROYECTO No. 82326.

1. Socializar los avances del proyecto con la comunidad, presentando los principales resultados obtenidos durante su desarrollo.
2. Elaborar material divulgativo del proyecto, orientado a facilitar la comprensión de los hallazgos por parte de actores no especializados.
3. Realizar talleres demostrativos de resultados, dirigidos a mostrar de manera práctica los alcances y aplicaciones del proyecto.
4. Retroalimentar con actores locales, con el fin de recoger sus percepciones y aportes sobre los resultados presentados.
5. Asistir en el mantenimiento de microalgas vivas de la colección marina, tanto en el área de cepario como en cultivos masivos.
6. Realizar el lavado, limpieza y esterilización del material utilizado para el cultivo y mantenimiento de microalgas.
7. Preparar medios de cultivo, nutrientes y soluciones requeridas para la producción de microalgas.
8. Apoyar la ejecución de prácticas de docencia y actividades experimentales asociadas al laboratorio.
9. Realizar el mantenimiento rutinario de organismos en condiciones controladas de laboratorio.
10. Apoyar el montaje, seguimiento y finalización de experimentos relacionados con el proyecto.
11. Participar en salidas de campo requeridas para la ejecución de actividades de investigación y muestreo.
12. Elaborar, organizar y actualizar matrices de datos derivadas de actividades experimentales y de monitoreo.
13. Apoyar el registro, sistematización y análisis preliminar de la información generada durante la ejecución del proyecto.
14. Presentar informes de avance.

X	No existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio.

Justificación:

Con la ruta estratégica trazada en el PDI, la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social VIPS, lidera el segundo eje estratégico “Investigación y proyección social con enfoque glocal en el marco del desarrollo sostenible”, el cual tiene como objetivo “Generar prácticas de investigación, ciencia, tecnología e innovación, al proceso de formación de la comunidad académica para resolver problemas glocales en el marco del desarrollo sostenible”, dentro de este eje se cuenta con el programa 1. Fomento de la cultura de la investigación en el marco de la innovación, gestión y transferencia del conocimiento.

Con la finalidad de llevar a cabo esa articulación de la academia con la comunidad, la UCEVA participa como entidad coejecutora del proyecto “Desarrollo de la tecnología para la producción de juveniles de la piangua, Anadara tuberculosa, con fines de conservación y aprovechamiento sostenible”, identificado con el No. 82326 y financiado mediante el Contrato ICETEX No. 2022-0729, celebrado en el marco de la Convocatoria 890-2020 CONV. PARA EL FORTALECIMIENTO DE CTeI EN INST. DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS MECANISMO 1. Para su ejecución, la Universidad del Magdalena y la UCEVA suscribieron un convenio específico mediante el cual aunaron capacidades científicas, técnicas, administrativas y financieras.

El proyecto busca generar conocimiento y capacidades tecnológicas para la producción de juveniles de piangua, especie de importancia ecológica, social, cultural y económica para las comunidades del Pacífico colombiano. Su ejecución comprende actividades de laboratorio y campo relacionadas con mantenimiento de microalgas, producción de alimento vivo, manejo y maduración reproductiva de organismos, experimentación, cultivo en medio natural, sistematización de información y apropiación social del conocimiento.

La Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI de MinCiencias aprobó la vinculación de ADRIAN ESTEBAN BARRIOS BERACASA como Joven investigador, con funciones de cultivo de juveniles en el medio natural y coordinación de apropiación social del conocimiento. En consecuencia y teniendo en cuenta que, en la actualidad, la Unidad Central del Valle del Cauca no dispone dentro de su planta de cargos de un funcionario con el perfil y la disponibilidad para asumir integralmente las actividades especializadas a desarrollar.

Además, como se mencionó anteriormente, la Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI de MinCiencias aprobó la vinculación de ADRIAN ESTEBAN BARRIOS BERACASA como Joven investigador, previa revisión de su perfil profesional basados en su formación académica y experiencia, con lo que se garantiza el cierre oportuno del proyecto.

	Existe personal en la planta, pero este no es suficiente.

	El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio.

SOLICITANTE	**QUIEN CERTIFICA**
	
Nombre: LILIAN CRISTINA CHAVEZ QUINTERO	**Nombre:** LILIAN ISABELLA FRANCO DONNEYS
Cargo: Profesional Especializado- Área de Contratación.	**Cargo: Jefe Oficina Gestión Humana**